

Los llamamientos se efectuarán por el orden anteriormente indicado; serán únicos y entendiéndose que el opositor que no comparezca al ser nombrado, renuncia a todos sus derechos. Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 21 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—7.778-A.

29271 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Administrativos de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Administrativos de Administración General.

Aspirantes admitidos

1. Abalo Alfonso, Manuel.
2. Arce Rodríguez, María del Carmen.
3. Pedrosa Fernández, María Teresa.

Aspirantes excluidos

1. Ardá Lubeira, Pedro.
2. Barral Martínez, Sofía.
3. Pena González, Urbano.
4. Solla Martínez, José Ramón.
5. Covelo Neira, María Teresa.
6. Cervera Mercadillo, María José.

Los cuatro primeros porque desempeñan plaza en propiedad de Auxiliares de Administración General y no figuran en la nómina de mayo de 1977 como personal contratado, eventual, interino o laboral, según Real Decreto de 2 de junio de 1977 y Orden de 8 de noviembre siguiente, así como de Resolución de la Dirección General de Administración Local; y los dos últimos también se declaran excluidos porque su contrato es de Auxiliar Administrativo y así figuran en la nómina de mayo de 1977, a la que nos remiten las normas citadas anteriormente.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados reclamar durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de esta lista, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 21 de noviembre de 1978.—El Presidente, José L. Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—7.779-A.

29272 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición libre para proveer tres plazas de Practicantes de la Beneficencia.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, tres plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial, dotadas con el nivel de proporcionalidad cuatro.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 282, de 13 de noviembre de 1978.

Sevilla, 14 de noviembre de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—7.612-A

29273 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ayamonte referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

Habiéndose observado erratas, por omisión, en el anuncio de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas restringidas aprobadas por este Ayuntamiento en sesión de 21 de noviembre de 1977 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de 29 de diciembre del mismo año, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 1978, por el presente se rectifican las erratas del siguiente modo:

En la base 4. de las generales de la convocatoria se incluye el apartado omitido, cuyo texto es el siguiente:

«d) Ser español».

Las bases 6.º, 7.º y 9.º se rectifican en el sentido de que la lista provisional de admitidos, la lista definitiva, y la fecha,

hora y lugar de celebración del primer ejercicio se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el tablón de anuncios municipal y, además, en el «Boletín Oficial del Estado».

En la base 14.º debe entenderse que en el mismo plazo que fija, de treinta días, los aspirantes propuestos deberán presentar, además; los documentos que acrediten el cumplimiento de las condiciones generales exigidas por el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

En la base 15.º, donde dice: «Aprobada la propuesta por el Pleno Municipal...», debe decir: «Aprobada la propuesta por el Pleno o por el Organismo municipal competente».

Ayamonte, 31 de octubre de 1978.—El Alcalde.—13.396-E.

29274 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Aparejador.*

Para general conocimiento y, en especial, de los señores opositores, en cumplimiento de la base 4.º de las que regulan la oposición libre convocada por esta excelentísima Corporación para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de la misma, se publica el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de aquella:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Rafael Clavijo García. Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.
Suplente: Don Javier Díaz Llanos La Roche, Vicepresidente del mismo.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Félix Saenz Marrero, Profesor de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de La Laguna.
Suplente: Don Tomás López Frago, Profesor de la citada Escuela Universitaria.

Titular: Don José Miguel Márquez Zárate, Arquitecto de la excelentísima Mancomunidad.

En representación del Colegio Oficial Provincial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos:

Titular: Don Francisco Martínez Bonacho.
Suplente: Don Francisco Espinosa Linares.

En representación de la Dirección General de la Administración Local:

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Secretario:

Titular: Don Ramón Funes Sánchez, Secretario del excelentísimo Cabildo.

Suplente: Don P. Santiago Díaz Baeza, Oficial Mayor en comisión del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de noviembre de 1978.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—13.696-E.

29275 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer plazas de Sargento y de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Murcia.*

Se pone en conocimiento de los señores aspirantes que la práctica del primer ejercicio de este concurso-oposición tendrá lugar el día 18 de diciembre próximo, a las nueve horas, en el pabellón del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento.

Igualmente se hace público que el resultado del sorteo efectuado por el Tribunal en presencia de los aspirantes es el siguiente:

Aspirantes a Cabos

1. Villaescusa Ortuño, José.
2. López Rosa, Antonio.
3. Plaza Martínez, Mariano.
4. Rincón Ayala, Salvador.
5. Verdú Jiménez, Antonio.
6. Vicente Sánchez, Joaquín.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 22 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal.—7.775-A.